

LA VERDAD SOBRE LA REFORMA TRIBUTARIA

IMPUESTO A LAS OPERACIONES FINANCIERAS

PARTE I

Pagarán este impuesto aquellos quiénes realicen operaciones financieras por medio de cheque, débito o transferencia electrónica, por un valor mayor a \$1,000 a una tasa de 0.25%

PERSONAS NATURALES QUE NO PAGARÁN ESTE IMPUESTO



El pago con cheque o transferencias menores a \$1,000



Pago de servicios, agua y luz



Retiro de cajeros electrónicos

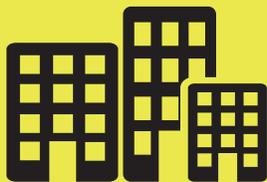


Pago y uso de tarjetas de crédito

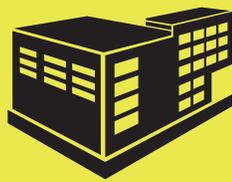


Cualquier monto de:
- Salario
- Remesas
- Pago de préstamos de cualquier tipo

TAMPOCO PAGARÁN EL IMPUESTO



Las Instituciones financieras por los créditos para viviendas, para microempresarios y avío a la agricultura y ganadería hasta \$50,000



Los pagos del Estado, las municipalidades y las instituciones autónomas
Los pagos realizados por misiones diplomáticas, consulares y personal diplomático



Préstamos personales o de consumo hasta un monto de \$10,000



Ingresos por exportaciones



Las importaciones de bienes y servicios para la producción



El mercado primario de la bolsa de valores



Los pagos que realicen las estaciones de servicios de combustible por la compra de dicho producto



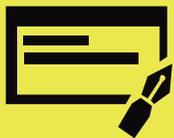
La repatriación de capitales y dividendos, relacionados con una inversión extranjera productiva

LA VERDAD SOBRE LA REFORMA TRIBUTARIA

IMPUESTO A LAS OPERACIONES FINANCIERAS

PARTE II

EJEMPLO



Cálculo del impuesto

Monto: \$2,000 x
Tasa: 0.25%
Total: 5

Impuesto a pagar: \$5



Pago por un cheque o transferencia.



Cálculo del impuesto

Monto: \$1,500 x
Tasa: 0.25%
Total: 3.75

Impuesto a pagar: \$3.75



Por la compra de bienes o servicios, como por ejemplo un televisor plasma, por medio de cheque o tarjeta de débito, en un único pago.

* Si la compra se hace con tarjeta de crédito: NO PAGA



Cálculo del impuesto

Monto: \$10,000 x
Tasa: 0.25%
Total: 25

Impuesto a pagar: \$25



Por la compra de un vehículo usado, por medio de cheque o tarjeta de débito, en un único pago.



Cálculo del impuesto

Monto: \$100,000 x
Tasa: 0.25%
Total: 250

Impuesto a pagar: \$250



Por la compra de un vehículo nuevo de lujo por medio de cheque, en un único pago.

Con los NUEVOS IMPUESTOS se busca tener mayor recaudación para financiar programas sociales y satisfacer las necesidades de las grandes mayorías.

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER